

Información de Trámite

Nombre Trámite	INSCRIPCIÓN EN EL CENTRO DE APOYO PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD VISUAL
Institución	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL
Descripción	El Centro atiende a personas con discapacidad y cuenta con cuatro servicios: 1. El servicio de escolaridad lo reciben niños o adolescentes con diversas discapacidades o retos múltiples de 3 a 15 años: Educación Inicial, Educación básica hasta 7° año. 2. Inclusión Educativa: Cuando los estudiantes salen de la institución se les realiza seguimiento escolar para asegurar una mejor inclusión educativa y se capacitan a los docentes de las instituciones regulares en donde se incluyen alumnos con discapacidad. 3. Terapéutico: Se desarrolla habilidades por medio de Estimulación Temprana, Terapia de Lenguaje, Terapia Ocupacional, Psicopedagogía, Terapia Física, Terapia Visual y Psicología. 4. Rehabilitación: se atienden a jóvenes y adultos a partir de los quince años con discapacidad visual y otra discapacidad asociada a esta para generar habilidades de autonomía a través de Orientación y movilidad, Comunicación, Actividades de la Vida Diaria y Computación. .
¿A quién está dirigido?	Los servicios de escolaridad e inclusión educativa están dirigidos a niños con discapacidad auditiva, autismo o retos múltiples desde los 3 años hasta los 13 años. En el servicio terapéutico se atienden a niños con discapacidad desde 0 años hasta 21 años. La inscripción se realiza durante todo el año. Las matrículas para el servicio escolar se rigen según cronograma del Ministerio de Educación. El servicio de Rehabilitación está dirigido a jóvenes y adultos con baja visión o ceguera total, sin límite de edad. Dirigido a: Persona Natural - Ecuatoriana, Persona Natural - Extranjera.
¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?	Tipo de Resultado: Acceder a beneficio o servicio, Registro, certificaciones o constancias. Resultado a obtener: • Certificado de ingreso al centro
¿Qué necesito para hacer el trámite?	Requisitos Generales: • Certificado o informe con diagnóstico médico (en caso de tenerlo). • Entrevista con Coordinador del servicio • Evaluaciones: psicológica, cognitiva y funcional • Presentar cédula o partida de nacimiento • Presentar cédula del representante • Copia de planilla de uno de los servicios básicos Requisitos Específicos:
¿Cómo hago el trámite?	1. Realiza la petición por cualquiera de los canales de atención. 2. Se llena una ficha del requerimiento. 3. Se concreta una cita con el coordinador del servicio al que desea acceder, en el Centro.

4. Se realizan las evaluaciones correspondientes.
5. Se elabora un informe para determinar el o los servicios que necesita el usuario.
6. Se asigna el cupo.
7. Se matricula o inscribe en el Centro

Canales de atención:

Aplicación Móvil, Correo electrónico, Presencial, Telefónico.

¿Cuál es el costo del trámite?

El trámite no tiene costo

¿Dónde y cuál es el horario de atención?

Centro municipal de apoyo para personas con discapacidad visual Cuatro de Enero ubicado en : Machala y Bolivia (esquina)

Horario de atención: 08h00 a 16h15 Lunes a viernes

Base Legal

Contacto para atención ciudadana

Funcionario/Dependencia: Ángel Íñiguez
Correo Electrónico: ainiguez@guayaquil.gov.ec
Teléfono: 2594800 ext. 3474

Transparencia

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2023	02	0	0
2023	01	0	26